



ORDEN MENSUAL No. 463 DICIEMBRE DE 2013

Que este año la estrella de Belén, ilumine nuestro sendero y el de nuestros seres queridos, y que al oír el sonar de las campanas en la iglesia, y sentir el nacimiento del Niño Jesús, renazca en todos las ansias de felicidad y alegría, para festejar en familia la llegada de una Navidad y un Nuevo Año. Que nuestros familiares y amigos enfermos y quienes están lejos, sientan que los amamos. Una llamada, un correo, una vista, un detalle, serán bienvenidos. FELIZ NAVIDAD Y FELIZ AÑO 2014.

Editorial

PALABRAS DEL SEÑOR MAYOR GENERAL JUAN PABLO RODRÍGUEZ BARRAGÁN, PRONUNCIADAS EN EL CAMPO DE PARADAS DE LA ESCUELA DEL ARMA.

Bogotá, D.C. Diciembre 04 de 2013

En esta efemérides tan especial rendimos un homenaje sincero y sentido a la Artillería Colombiana, un tributo de admiración a quienes con tanto orgullo y efectividad y durante el transcurrir de la historia patria, la han servido demostrando siempre que esta importante arma de apoyo de combate mediante los fuegos, es un símbolo y bastión de la mística, el compromiso, la honestidad y el compañerismo.

El noble y valeroso quehacer artillero se remota al umbral y al desarrollo mismo de la gesta independentista; uno de los primeros actos que siguieron al 20 de julio fue la captura del santafereño cuartel de artillería, y los primeros cañones del recién creado Ejército patrio procedieron del arsenal virreinal y años más tarde, como parte del botín de guerra de una fuerza victoriosa.

Desde entonces la artillería colombiana ha estado presente y triunfante en todos los acontecimientos de la vida nacional, adaptándose a las constantes innovaciones resultantes de los cambios tecnológicos con sus efectos sobre el campo del combate. A ninguno de ellos han sido inferiores nuestros soldados de artillería; es más, la flexibilidad dada a su estructura para permitir su empleo en la guerra irregular, la ha convertido en uno de los ejemplos de su utilización en situaciones de combate atípicos.

Este momento coyuntural de la historia de Colombia, donde ha comenzado a irradiar una luz de paz, cobra un especial significado para el Ejército Nacional, porque nos permite manifestarle a los colombianos, que no ha existido un solo instante de vida institucional, donde no se encuentre un soldado en la más trascendental de las dimensiones, entregando lealmente y con la más firme vocación, dentro del marco del imperio de la ley, del respeto a los derechos humanos y a los cánones del derecho de la guerra, su mayor esfuerzo y compromiso a la búsqueda definitiva por alcanzar la convivencia pacífica y la seguridad de todos nuestros compatriotas inclusive al costo de nuestras propias vidas si fuese necesario.

Estoy seguro que en el corazón y el pensamiento de los artilleros, como en el de todos los soldados del Ejército Nacional, no existe propósito distinto, ni un proyecto de vida, que no sea el de continuar sosteniendo con valor, generosidad y grandeza, la bandera de la victoria sobre quienes insisten cobardemente en atentar contra la institucionalidad, la tranquilidad y la vida de los colombianos somos conscientes que

solo derrotando al terrorismo alcanzaremos la paz, por este propósito fundamental seguiremos adelante sin desfallecer hasta alcanzar este noble ideal.

Los soldados del Ejército Nacional llegaremos hasta los más altos sacrificios, para seguir representando dignamente el uso de la fuerza legítima del estado, porque no toleraremos que el narcoterrorismo, continúe ensañado en la vida de nuestros compatriotas. Seguiremos combatiendo con tesón, a las fuerzas oscuras y enemigas de la paz y al mismo tiempo con las manos laboriosas de nuestros soldados seguiremos haciendo aportes muy significativos mediante la ejecución de obras de infraestructura en beneficio de las comunidades más necesitadas llevando progreso y prosperidad a regiones apartadas de la nación aportando al desarrollo propicio a estos compatriotas que tanto lo necesitan.

Esa es la esencia de vida que hoy exponen con orgullo los hombres de la Artillería Colombiana. Soldados de mística, severos, disciplinados, formados en la precisión que necesitan para obtener la exacta medida de sus derivas y alzas, hasta alcanzar los objetivos impuestos y cumplir con creces la misión encomendada.

Sus pasos han hecho que cada día la presencia del Ejército, por valles y montañas, entre la selva inhóspita y los pasajes más desérticos, sea hoy más dinámica y efectiva. En la lucha contra los grupos terroristas al margen de la ley para brindar a todos nuestros conciudadanos la paz que tanto anhelamos.

Gracias a esa fuerza cohesionada y eminentemente técnica, con objetivos claramente definidos y a unos cuadros altamente calificados para cumplir eficientemente su misión, se han logrado asestar importantes golpes a las organizaciones del terror. Por esas brillantes acciones, el país entero les ha reconocido su capacidad de lucha, su compromiso y sus virtudes superiores para afrontar los más grandes retos.

Nuestra Artillería Colombiana, ha sido de significativa relevancia para la Nación colombiana, mediante el esfuerzo de todos sus integrantes esta arma se ha venido potenciando y actualizando para incrementar su capacidad de combate y seguir contribuyendo activamente en la recuperación de la seguridad con una actitud y compromiso que caracteriza a todos los soldados artilleros quienes con su trabajo arduo y desinteresado han ayudado a construir la patria que tanto anhelamos.

Nuestra convicción absoluta de FE EN LA CAUSA, nos debe llevar más pronto de lo esperado a hacer feliz realidad este sueño, orientando todas nuestras energías, todo nuestro trabajo y nuestro espíritu de lucha para que Colombia haga realidad sus propósitos de vida, para en todos los rincones de la patria aflore esperanza de un futuro promisorio lleno de éxitos y realizaciones.

Como Comandante del Ejército Nacional, me satisface y colma de orgullo saludar en su fecha clásica a todos los artilleros de ayer y de hoy; a esos denodados patriotas que han abrazado con su proyecto de vida el culto a las virtudes militares y a la búsqueda de la gloria a través del honor, mi sincero saludo de felicitación y reconocimiento.

De la misma manera mi saludo muy especial a los Oficiales, Suboficiales y Soldados de Artillería acantonados en todas las unidades del Ejército, les agradezco de manera muy sentida y especial su trabajo. Sé que lo han hecho bien, cumpliendo a cabalidad los principios que son parte del alma de nuestro Ejército y también sé que seguirán trabajando con tesón y mística, colocando al servicio de la institución sus mejores esfuerzos, conocimientos y capacidades.

Felicito también, a los Oficiales, suboficiales, soldados y funcionarios civiles que en el día de hoy fueron distinguidos con la Medalla Santa Bárbara. Con esta presea, el arma les expresa el sentimiento de gratitud por sus desvelados servicios en beneficio de las instituciones y de la patria, este reconocimiento se constituye en un voto de confianza para continuar adelante con paso firme sin desfallecer.

Finalmente debo manifestarles que estamos viviendo tiempos de cambio, debemos terminar de ganar esta guerra contra el narcoterrorismo y prepararnos para recibir los retos del futuro, Colombia podrá estar tranquila sabiendo que siempre tendrá el Ejército que necesita. Estamos en el corazón de todos nuestros compatriotas y hay nos vamos a quedar.

Solo nos resta triunfar
Ahora o nunca
Adelante mis valientes soldados artilleros,
ni un paso atrás
Deber antes que vida

Muchas gracias.

SALUDO DEL SEÑOR MAYOR GENERAL COMANDANTE DEL GRUPO SANTA BÁRBARA.

El comandante del Grupo de Artillería "Santa Bárbara", se complace en presentar un respetuoso y fraterno saludo a los señores oficiales, aprendices de artillero y señoras, que integran la Asociación precursora en el concierto de las unidades simbólicas de las armas del Ejército Nacional. Hoy, exaltamos la noble misión que cumplen los hombres que portan los cañones cruzados en las solapas, bajo el manto tutelar de nuestra patrona, Virgen de Nicomedia, quien prefirió entregarse al sacrificio, antes que renegar de su fe. Así, siguiendo tan noble ejemplo y desde 1934, cuando se activa el Grupo de Artillería Bogotá en el barrio San Agustín, las baterías de fuego han llevado la paz a todos los rincones de Colombia y como ayer, los soldados de la Divisa Negra, siguen desde el servicio activo y la reserva, cumpliendo con el lema que ha costado el sacrificio supremo a cientos de nuestros camaradas: "Deber antes que Vida".

Con toda consideración,

Mayor General JAVIER ARIAS VIVAS
Comandante del Grupo Santa Bárbara.

Para no olvidar jamás...

Apartes del artículo publicado en la Revista Diálogo- Américas del Ejército de los Estados Unidos el 23 de diciembre de 2010, por el Teniente Coronel Luis Alberto Villamarín Pulido.

"El 9 de diciembre de 1990 tropas de la Séptima Brigada del Ejército de Colombia, comandadas por el general Luis Humberto Correa, realizaron la primera gran operación aeroterrestre contra un complejo narcoterrorista, que en ese momento, constituía la sede del Secretariado de las Farc, conocida con el mítico nombre de Casa Verde, en la zona rural Uribe-Meta sobre las estribaciones surorientales del Páramo del Sumapaz.

Al decir de Jacobo Arenas ideólogo fundador del grupo terrorista "Casa Verde, era el símbolo de la construcción de un movimiento revolucionario que orientaba guerrillas comunistas, como un estímulo a la subversión para la toma del poder"

Golpear al Secretariado de las Farc en su sede era asunto de máxima trascendencia estratégica para el Ejército Nacional y de singular importancia política para el país. En ese orden de ideas, la Operación Colombia, se planeó en detalle con base en testimonios de desertores de las Farc, aerofotografías tomadas por la Fuerza Aérea Colombiana, análisis meteorológicos, a la par con la selección de tropas de asalto, cierres sobre el terreno, fuegos aerotáticos y maniobras sobre los objetivos concretos.

El asalto aeroterrestre desarrollado después de disparar los fuegos de ablandamiento aerotácticos, fue conducido por las Fuerzas Especiales. Los comandos desembarcaron sobre los objetivos principales: Casa de Tirofijo, casa de Jacobo, Aulas, Escuela de Cuadros y depósitos logísticos.

El valor y la gallardía de los soldados colombianos fueron puestos a prueba en esta fase del combate, pues libraron la parte más dramática de la batalla contra los destacamentos dejados en contacto por los cabecillas que alertados por agentes infiltrados en el gobierno nacional, les advirtieron de la inminencia de la operación Colombia.

A lo largo de treinta años las guerrillas comunistas de Juan de la Cruz Varela y luego las Farc de Tirofijo habían edificado allí un intrincado sistema de trincheras, puestos de observación, puntos de despliegue, emplazamientos de ametralladoras antiaéreas y armas de tiro curvo, que desde luego retardaron el avance de las tropas de asalto de la primera oleada y obligaron a pedir nuevos apoyos de fuego aéreo.

Vencida la fiera resistencia comunista de la primera fase del ataque, desembarcaron más tropas de infantería sobre objetivos secundarios predeterminados y destruyeron otros componentes del entramado subversivo escondido en las arrugas de la cordillera oriental sobre sitios de difícil acceso protegidos por francotiradores.

Los choques armados y las escaramuzas se prolongaron durante 15 días hasta cuando con muy pocas bajas entre muertos, heridos, o, evacuados por otras razones, las tropas regulares asumieron el control total de la zona. Además de las bajas y capturas de varios terroristas, las tropas decomisaron abundante material de guerra, intendencia comunicaciones y copiosos documentos de alto valor para la inteligencia militar y la justicia colombiana.

Una vez inventariados los hallazgos, los documentos incautados por las tropas pusieron al descubierto la mayor parte de los secretos que tenían las Farc para la época, resumidos en las conferencias guerrilleras, los plenos, las redes de ayudantías, los escritos programáticos del grupo terrorista y su plan estratégico.

Con base en las informaciones obtenidas, el Ejército Nacional develó la importancia estratégica del Páramo del Sumapaz, y los departamentos de Meta, Guaviare y Caquetá dentro de la proyección de las Farc sobre la capital de la república, así como la creciente dependencia financiera de las Farc en torno al narcotráfico.

Producto de estas conclusiones el Ejército Nacional creó las dos primeras brigadas móviles con jurisdicción en todo el territorio nacional, integradas por oficiales y suboficiales experimentados en operaciones de contraterrorismo rural, para operar sobre objetivos de alto valor estratégico relacionados con el narcoterrorismo.

Los especialistas de inteligencia técnica conocieron de primera mano argucias de cambio de canales de comunicación, alteración de frecuencias, flexibilidad de horarios, envío de falsos mensajes de contrainteligencia y sistemas internos de radiocomunicación utilizados por el Secretariado y cada una de las cuadrillas en todo el territorio nacional.

Las unidades de combate en zonas rurales, conocieron más en detalle los procedimientos logísticos, los sistemas de caletas y los enlaces campesinos para abastecer las cuadrillas en las áreas de operaciones. En consecuencia aumentó la presión contra los frentes en cada una de las regiones.

Las unidades de operaciones psicológicas del Ejército colombiano evidenciaron la importancia del acercamiento con la población civil, denominada por los terroristas “educación política de la base campesina”, pues allí radica la fortaleza estructural del Partido Comunista Clandestino y las milicias bolivarianas integradas al Plan Estratégico, para la fecha denominado “Plan Bolivariano para una Nueva Colombia”

En síntesis la Operación Colombia contra el Secretariado de las Farc en Casa Verde partió en dos la historia de la guerra contra el terrorismo comunista en Colombia, dejó enseñanzas tácticas importantes acerca del empleo de Fuerzas Especiales, artillería de campaña, ingenieros de combate, operaciones helicoportadas, fuego aerotáctico, inteligencia de combate, inteligencia técnica, análisis de documentos, acción psicológica y logística en operaciones irregulares.

NOTA: En desarrollo de la Operación Colombia, los fuegos aerotácticos, fueron reforzados por fuegos de una batería de morteros de 120 mm, lo que facilitó el avance de las tropas.

Tema de reflexión.

¿Qué piensan los colombianos del Proceso de paz? ¿Tienen las Farc futuro político?

Encuesta de la Universidad de Los Andes
Por: [Gustavo Rugeles](#) | diciembre 04, 2013

La conclusión general es drástica: los colombianos apoyan la negociación, pero no están dispuestos a hacer concesiones ni en la justicia, ni político, ni en lo económico. La encuesta incluye 11 municipios afectados por el conflicto cuyos resultados contrasta con la percepción a nivel nacional.

El apoyo al Proceso de paz se ha mantenido sin muchas variaciones durante los últimos nueve años, que es el punto de referencia que manejan. En las zonas de conflicto es del 59.1%, frente a un 27.1% que lo rechaza y un 13.8% que se declara indiferente ante al tema. En la muestra nacional el porcentaje de apoyo al proceso de paz alcanza el 53.7% contra un 32.6% que no lo apoya.

La medición, que se realiza anualmente desde el año 2004 consultando a cerca de 21 mil personas, refleja que en promedio la mitad de los colombianos han apoyado históricamente la salida negociada del conflicto y, aunque son escépticos frente al resultado de los diálogos con las Farc, apoyan el proceso en la Habana. Los resultados se dividieron en dos segmentos; lo que piensan las personas que habitan los 111 municipios afectados por el conflicto y otro grupo que comprende una medición que incluyó todo el espectro nacional.

Ante la pregunta si *¿está de acuerdo con la salida negociada del conflicto?*

El porcentaje no ha variado mucho desde el 2004. Hace nueve años, el 60.5% de los colombianos apoyaba la salida negociada y en la última encuesta el 58.1% apoya el diálogo como camino para superar el conflicto armado que cumple más de cincuenta años.

En las zonas de conflicto, el apoyo de los colombianos al proceso de paz que adelanta el presidente Santos en la Habana con la guerrilla de las Farc, es del 59.1% frente a un 27.1% que lo rechaza y un 13.8% que se declara indiferente ante al tema. En la muestra nacional el porcentaje de apoyo al proceso de paz alcanza el 53.7% contra un 32.6% que no lo apoya.

¿Qué tan posible cree que es una solución negociada en un plazo diga usted de un (1) año?, con las Farc?

En las zonas de conflicto, solo el 3.3% cree que es muy posible; el 16.4% de los encuestados cree que es posible; el 45.5% que cree que es poco posible y el 34.8% piensa que es “nada posible”. En la muestra a nivel nacional el 3.6% cree que es muy posible lograr un acuerdo en el pazo de un año, el 19.5% piensa que es posible; el 39.6% cree que es poco posible y el 37.2% lo considera imposible.

¿Qué tan posible cree usted que el proceso de paz conducirá a la desmovilización definitiva de este grupo guerrillero?

En el sondeo realizado en las zonas afectadas por el conflicto, el 4% de los encuestados cree que es muy posible; el 20% piensa que es posible; el 49.6% cree que es poco posible y el 24.4% respondió que es “nada posible”. En la muestra nacional, la percepción ante una eventual desmovilización de las Farc es muy similar; el 4.9% cree que es muy posible; el 21.7% cree que es posible y el 44.7% la considera poco posible mientras que un 28.7% cree que es “nada posible”.

Si el gobierno y las Farc firman un acuerdo de paz, ese acuerdo debe ser ratificado electoralmente a través de un referendo, ¿hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo?

Ante esta pregunta un 52.6% de los encuestados en las zonas de conflicto están de acuerdo; un 32.5% está en desacuerdo y un 14.9% se muestra indiferente o indeciso. A nivel nacional, un 49.7% está de acuerdo; el 37.5% en desacuerdo y el 12.8% está indeciso.

Si el gobierno y las Farc firman un acuerdo de paz, un actor internacional debe ayudar a implementar dicho acuerdo, ¿hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo?

Ante la eventual participación de un actor intencional para implementar el acuerdo de paz en las zonas del conflicto un 45.7% está de acuerdo con una ayuda internacional; el 37.1% está en desacuerdo y el 17.3% está indeciso. A nivel nacional el 46% está de acuerdo; el 40.3% está en desacuerdo y el 13.7% se muestra indiferente o indeciso. Naciones Unidas es el organismo a nivel internacional con mayor credibilidad para apoyar la implementación del proceso de paz; en las zonas de conflicto un 53.8% piensan que la ONU debe ayudar en la implementación del acuerdo. A nivel nacional el 49.7% apoya la idea que sea la ONU quien juegue este papel. Otros posibles actores serían el gobierno de los Estados Unidos que cuenta con un apoyo del 24.2% en las zonas de conflicto y del 21.9% a nivel nacional. El gobierno de Cuba tendría un apoyo en las zonas de conflicto del 4.6% y del 2.7% a nivel nacional.

A la pregunta, los miembros de los grupos guerrilleros (Farc) que confiesen sus crímenes no deben ser castigados. ¿Hasta qué punto está de acuerdo?

El 15.4% de los encuestados en las zonas de conflicto está de acuerdo con que no reciban castigo alguno mientras que el 72.3% piensa que deben ser castigados. En la muestra nacional, que incluye además de las zonas en conflicto, las ciudades capitales y las zonas que no han sido golpeadas por el conflicto; el 14.6% está de acuerdo con que los guerrilleros no sean castigados y el 75.7% no está de acuerdo con que exista algún tipo de impunidad.

Los miembros de las Farc (No comandantes) que se desmovilicen no deben ser castigados por la justicia colombiana, ¿hasta qué punto está en acuerdo o en desacuerdo?

En las zonas de conflicto, el 18.8% está de acuerdo con que no reciban castigo frente a un 68.3% que estima que deben ser castigados. En la muestra nacional el 18.5% está de acuerdo con la impunidad mientras el 71.9% cree que deben recibir algún castigo de parte de la justicia en Colombia.

El establecimiento de la verdad sobre los crímenes cometidos por las Farc contribuiría a la reconciliación, ¿hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo?

En las zonas de conflicto un 53.1% está en desacuerdo; el 29.2% está de acuerdo y el 17.6% es indiferente frente a este punto. En la muestra nacional, el 56.3% está en

desacuerdo; el 28% de acuerdo y el 15.7% es indiferente frente al establecimiento de la verdad sobre los crímenes cometidos por las Farc.

Someter a juicio a los miembros de las Farc que cometieron graves violaciones a los Derechos Humanos contribuiría a la reconciliación, ¿hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo?

A nivel nacional el 41.2% está de acuerdo; el 46.8% en desacuerdo y el 12% se declara indiferente. En las zonas de conflicto el 36% está de acuerdo; el 47.5% está en desacuerdo y el 16.5% es indiferente.

Recordar públicamente los crímenes cometidos por las Farc contribuiría a la reconciliación, ¿hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo?

En los territorios de conflicto el 56.3% está en desacuerdo; el 25.2% está de acuerdo y el 18.5% es indiferente. A nivel nacional el 62.2% está en desacuerdo el 24.5% está de acuerdo y el 13.3% es indiferente.

Reparar a las víctimas de las Farc contribuiría para la reconciliación, ¿hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo?

En el espectro nacional el 48.4% está de acuerdo con que reparar a las víctimas contribuiría a la reconciliación; el 37% está en desacuerdo y el 14.6% es indiferentes. En las zonas de conflicto, el 46.7% está de acuerdo; el 37% está en desacuerdo y el 16.3 le es indiferente.

El trabajo de la universidad de los Andes también quiso medir los espacios para la participación política de la Farc.

En las zonas influenciadas por el conflicto el 65% no está de acuerdo con la participación política de las Farc, un 20.4% sí está de acuerdo y un 14.7% es indiferente ante el tema. En la muestra nacional el 70.6% está en desacuerdo; el 18.3% de acuerdo y el 11% se declara indiferente sobre si las Farc deben o no participar en política.

A nivel nacional el 16.4% de los encuestados no está de acuerdo con que los miembros de las Farc lleguen al Congreso frente a un 14.4% que si apoyan la idea. El 68.4% está en desacuerdo con que las Farc conformen un partido político y el 15.4% está de acuerdo.

El 78.2% de los encuestados en el país no estaría de acuerdo con que las Farc presentaran un candidato a la presidencia, mientras que tan solo un 11.6% estaría de acuerdo con un candidato presidencial que represente a las Farc.

En el tema de narcotráfico y sustitución de cultivos se evalúa la percepción de los colombianos:

La sustitución de “cultivos ilícitos” es la mejor manera de acabar con el narcotráfico en Colombia. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo?

A nivel nacional el 59.4% está de acuerdo y el 28.6% en desacuerdo; el 12.1% es indiferente. En zonas de conflicto el 57.3% está de acuerdo con la sustitución de cultivos ilícitos para erradicar el narcotráfico y un 28.3% está en desacuerdo; el 14.4% se declara indiferente frente al tema.

Percepción frente a los Tratados de Libre Comercio (TLC) suscritos por Colombia.

En la zonas influenciadas por el conflicto el 29.8% piensa que los TLC son favorables para la economía del país, mientras un 51.2% piensa lo contrario. A nivel nacional el

45.6% no cree que favorezcan la economía del país contra un 37.1% que están a favor de los TLC.

Compra de tierras por parte de compañías extranjeras:

Las compañías extranjeras deben tener la posibilidad de comprar tierras en Colombia. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo?

En la muestra nacional el 65.9% está en desacuerdo con la adquisición de tierras por parte de compañías extranjeras, frente a un 21.2% que sí está de acuerdo. En la zonas de conflicto un 67.6% está en desacuerdo y un 20.4% de los encuestados está de acuerdo.

Percepción de posibilidad de perdón y reconciliación con desmovilizados:

¿Usted ve posible el perdón y la reconciliación de los ciudadanos con los miembros desmovilizados de Las Farc?

Muestra nacional: Si 39.8%; No 54.9% y el 5.3% no sabe o no responde.
Zonas de conflicto: Si 48.8%; No 40.6%; y el 10.6% no sabe o no responde

Cumpleaños

DICIEMBRE			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Marcela de Velázquez Romero	01	CO. Hiram Artemio Villegas Mejia	01
Yolanda Correa de Calvache	03	TC. Joaquín Ramón Franco Luque	04
Leonor Emilia Niño de Lara	04	CO. Edgar Espinosa Cárdenas	04
María Eugenia de Uribe Ardila	05	CO. José Sain Lázaro Tovar	06
María del Pilar de Calixto Correal	06	TC. Vélez Pulgarín Julián Darío	06
Marlen Lucia de Salamanca Solano	06	MY. Fernando Salamanca Solano	11
Gloria de Trujillo Hoyos	07	TC. Omar Riveros Martínez	12
María Eugenia de Pardo Santamaría	09	MG. Hernán Hurtado Vallejo	13
Lucia de Zafra Galvis	11	CO. Luis Alfonso Rincón Aldana	13
Adriana de Rueda Gómez	13	CO. Cesar Augusto Riveira Sierra	15
Elsy de Vélez Pulgarín	15	MY. Gabriel Clavijo Medina	15
Lyda de Toro Cardona	24	MY. Wilmer Crespo Aroca	16
Gloria de Rueda Mujica	25	TC. Luis Eduardo Mendoza Londoño	16
María Eugenia de Tafur Leal	25	TC. Alberto Morales Piedrahita	17
Esperanza de Almarío Vieda	27	MY. Alonso Corredor Serrano	22
Elisa de Jiménez Mendoza	29	MY. Jesús Ricardo Fula Torres	24
		TC. Jorge Humberto González Alarcón	25
		MG. Juan Salcedo Lora	25
		MY. Carlos Castaño Bermúdez	26
		MY. Isaías León García	28
		MY. Carlos Hernán Gil González	28
		CO. Hernán Zapata Vélez	30

ENERO			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Margarita Fuentes de Barrera	01	TC Diego Rojas Basto	01
Elsa García de Blanco Patiño	01	CO. Carlos Acosta Arévalo	02
Martha Benítez de González	02	GR. Reinaldo Castellanos Trujillo	02
Elcy de Lázaro Tovar	03	CT. Gustavo Rodríguez Cuellar	03

Olga de Camelo Caldas	04
Ina de Gil González	04
Cilia Inés de Blanco Gómez	04
Herminia Rivero de Peña Ríos	07
Betty de Peralta García	07
Flor alba Trujillo de Puentes	07
Myriam de Rosales Ariza	10
Silvia de Garzón Forero	11
Claudia de Gómez Córdoba	12
Myriam de Pradilla Giraldo	13
Aura de Rojas Guerra	13
Ligia Constanza de Charry Solano	14
Gilma Judith de Herrán Vaquero	15
Luz Helena de Chacón Bustos	15
María Helena de Maya Serna	19
Lilybeth de Pardo Pinzón	19
María Stella de Ballesteros Posada	22
Sonia Álvarez de Ramírez Rodríguez	22
Aura María Venegas de Motta	23
Esperanza de Fracica Naranjo	27
Silvia Helena de Baquero Morales	29
Luz Stella Echeverry de Charry	30

CO. Efraín Gamboa Carrero	07
TC. José Ezequiel Llañez Ruíz	08
CO. Miguel Armando Tovar Escamilla	11
MY. Octavio Fabián Valderrama Gómez	13
TC. Luis Guillermo Bahamon Lozano	16
MY. Luis Armando Mogollón Miranda	20
MG. Jorge Rodríguez Clavijo	23
MY. Jorge Luis Riveros Fernández	24
CO. Jesús Antonio Bohórquez Mora	26
CO. Manuel Guillermo Martínez Pachón	26
CO. Juan Manuel Reyes Méndez	27
MY. Jaime Bernal Martínez	28
MY. Edgar de Jesús Hernández Rubiano	28
TC. José Salvador Forero Florián	29
GR. Rafael Hernández López	29
MY. Carlos Alberto Henao Rayo	31

NOTICIAS ARTILLERAS.

Condecoraciones Medalla Antonio Ricaurte impuestas el 18 de octubre de 2013:

- GR. Rafael Hernández López
- BG. Álvaro Arenas Suárez
- BG. Jaime Reyes Bretón
- BG. Gabriel Pinilla Franco
- CO. José Antonio Hernández Capacho
- CO. Carlos Hernán Gutiérrez Guzmán
- MY. Marco Arturo Prieto Torres
- Sra. Dora Fernández de Turk
- Sra. Sofía Neira de Vaquero

Entrega de las réplicas de los cañones, esencia del arma. A los señores oficiales del curso "General Juan José Neira" con ocasión de sus bodas de oro. "toda una vida dedicada al servicio con honor a la patria y sus instituciones democráticas". Ellos son:

- GR. Rafael Hernández López
- MG. Eduardo Camelo Caldas
- CO. Carlos Arturo Pardo Santamaría
- CO. Luis Eduardo Guiza Valbuena
- CO. Edilberto Sánchez Rubiano
- CO. Edgar Gutiérrez Cortés
- TC. Jorge Humberto González Alarcón
- MY. Fernando Herrán Vaquero
- MY. Julián Ceballos Duque (Q.E.P.D.) Recibió la réplica su esposa la Sra. Alba Milena de Ceballos.
- CT. Gabriel Gonzalo Rueda Mujica
- CT. Jesús Ricardo Fula Torres

- Entrega de recordatorios a Ex comandantes del Grupo Santa Bárbara o sus familiares.
- Entrega de recordatorios a las damas artilleras del costurero y comité femenino del Grupo Santa Bárbara.
- Algunos Artilleros asistieron a la ceremonia Militar el 04 de diciembre en la Escuela Militar presidida por el Señor Mayor General Juan Pablo Rodríguez Barragán Comandante del Ejército, en la cual fue distinguido nuestro actual secretario General Señor Mayor Marco Arturo Prieto Torres.
- Ganadores del concurso del cuento y fotografía Artillera:

CONCURSO CUENTO

- Primer puesto: GR. Jesús Armando Arias Cabrales
- Segundo Puesto: MG. Juan Salcedo Lora
- Tercer Puesto: CO. Álvaro Bonilla López

CONCURSO FOTOGRAFÍA

- Primer Puesto: BG. Gustavo Pardo Ariza
- Segundo Puesto: CO. Iván Rodríguez Muñoz
- Tercer puesto: MY. Andrés Ballesteros Posada

Vacaciones de personal:

- El Comando del Grupo y su Plana Mayor autorizan las vacaciones de la Señora Julieth Viviana Trujillo Mahecha a partir del 17 de diciembre hasta el miércoles 8 de enero de 2014.

Saludos por enfermedad.

Enviamos un saludo de ánimo, a nuestros artilleros y artilleras aquejados por problemas de salud. Que nuestra santa patrona Santa Bárbara, interceda ante el Dios de los Ejércitos, por su pronta y completa recuperación.

- BG. Gustavo Rosales Ariza
- BG. Armando Vanegas Maldonado
- CR. Álvaro Carrillo González
- CR. Héctor José Blanco Patiño
- CR. Héctor José Corredor Cuervo
- TC. Camilo Alberto Garzón Forero
- MY. Jaime Bernal Martínez
- MY. Joselín Barrera Gómez
- Sra. Aura María Venegas de Motta
- Sra. Sofía Neira de Baquero
- Sra. Consuelo Soto de León
- Sra. Patricia de Salas

LOS ARTILLEROS ESCRIBEN

¡Comando Grupo Santa Bárbara
Acuso recibo Orden mensual 462 de Noviembre 2013
Cordial saludo,
Mayor General® Juan Salcedo Lora

Señor General Arias

Reciba mi cordial saludo y con el mis agradecimientos por darme la oportunidad de deleitarme con el contenido de la orden mensual número 462 de noviembre de 2013. También, mis agradecimientos por el apoyo y solidaridad así como por considerar y desearme una pronta recuperación; hecho que me impidió asistir a los actos conmemorativos de los cincuenta años de la fundación de nuestro Grupo Santa Bárbara.

Lo felicito así como a los miembros de la plana mayor, por la dedicación y buen ejemplo para todos los asociados, sus actuaciones y resultados son verdaderos logros que quedan en la mente de muchos de nosotros para ser imitados.

Cordialmente,

Coronel (RA) Raúl Castro Ante.

Muchas gracias por el envío de la Orden Mensual.

En consideración a que he presentado mi retiro del Grupo de Artillería Santa Bárbara, les solicito retirar mi dirección electrónica de la base de datos del Grupo.

Agradezco la atención, apoyo y consideración de las que he sido objeto durante los casi 17 años de permanencia en tan prestigiosa Unidad Simbólica de la Divisa Negra.

Cordialmente,

Teniente Coronel ® Gustavo Castro Peña

Muchas Gracias, Acuso Recibo.

Mayor ®Rafael Arias Porras.

Mi General Arias Vivas: Un cordial y respetuoso saludo. Acuso recibo de la Orden del día No.462.Un documento lleno de sentimiento artillero y de entusiasta colaboración de un buen número de integrantes del Grupo. Quisiera sin embargo resaltar el contenido del mensaje de ese apreciado amigo el BG. Gustavo Rosales A. por el reconocimiento a los fundadores del Grupo a quienes siempre consideramos como inexpugnables baluartes de nuestras tradiciones; al igual que lo expuesto por el señor BG. Leonardo Gómez V.y que constituye la esencia pura de lo que la artillería representa para quienes con devoción rendimos culto a nuestra arma, que al igual que una forja, moldeó un grupo de ciudadanos de bien, dispuestos a darlo todo por otro artillero. Felicidades y reconocimiento a todos ellos.

Cordialmente,

Mayor®Joselín Barrera G.

Muchas gracias, acuso recibo de la orden 462.

Cordial saludo,

Coronel ® Iván Rodríguez Muñoz

Con mi cordial saludo desde Montreal, acuso recibo de la Orden Mensual No. 462 del Grupo de Artillería Santa Bárbara correspondiente al mes de Noviembre 2013 quedando debidamente enterado de su contenido.

Aprovecho la oportunidad para enviarles mis felicitaciones por los magníficos resultados obtenidos en la realización de todos y cada uno de los eventos programados con motivo de la celebración de los 50 años de la fundación del Grupo de Artillería Santa Bárbara

Muchas gracias. Con un abrazo artillero,
General- Piloto

JAIME HERNÁNDEZ LÓPEZ

Atento saludo, acuso recibo orden mensual 462, mil gracias
Coronel (RA) José Luis Díaz Villate

Estimado Compañero y Amigo Javier: En la celebración de los 50 años de nuestro grupo insigne " Santa Bárbara", se hizo gala de la grandeza, la camaradería y la constancia de los hombres, que durante tanto años entregan su vida, alma y compromiso para preservar algo tan sagrado como es la mística Artillera, que nuevamente florece y se aferra en nuestros corazones. Por eso en unión con Esperancita, queremos expresarle nuestro sentimiento de agradecimiento y gratitud, extensivo a toda la junta directiva, por la forma como planearon y desarrollaron este inolvidable cincuentenario.

Como miembro de esta gran familia Artillera, celebro este importante aniversario, que nos permite conmemorar el pasado, pero que nos debe estimular para vislumbrar su futuro, somos artilleros, vivimos con el recuerdo de nuestros cañones y deseamos para nuestro grupo " Santa Bárbara", un porvenir donde se logre alcanzar los propósitos de mantener viva la llama de la solidaridad, el compañerismo y la integración Artillera.

Felicitaciones sinceras y que Santa Bárbara los ilumine hoy y siempre. Cabeto
Mayor General. Fracica Naranjo Carlos Alberto

Recibido un abrazo Gracias.
Teniente Coronel® Luis Fernando Mendoza F.

Mi estimado General Javier: Acuso recibo O/M 462. Felicidades!!!!!! Por el sobresaliente desarrollo del programa de celebración del aniversario 50 del Grupo Santa Bárbara y lamentando mucho no haberlos podido acompañar.
Su amigo Brigadier General. Luis Bernardo Urbina S.

Buenos días. Mil gracias por la invitación, pero la declino una vez más, hasta cuando me sienta mejor y pueda permanecer de pie un poco más de tiempo.

Cordialmente,
Coronel. Raúl Castro Ante

Mi general: muchísimas gracias por ese mensaje tan especial con motivo de mi cumpleaños. Se renueva el espíritu, se fortalece el alma y se enriquece ese bien tan preciado de nosotros los artilleros: la amistad. Saludos y éxitos.
Mayor General (RA) Carlos A. Rueda Gómez

Sr. General Javier Hernán Arias Vivas,

Recibí la Orden Mensual No. 462 de Noviembre/13. Le quedo muy agradecido por hacerme participe de esta información. Además de coincidir plenamente con el artículo que escribió Doña María Clara Ospina, sobre los Enemigos del Ejército Colombiano, en El Nuevo Herald, quiero agregar lo siguiente:

Es importante tener en consideración, que los enemigos del ejército a los que Doña María Clara se refiere, también lo son de la nación Colombiana. Doña María Clara menciona lo que antes era solo una especulación, la de meter en una sola bolsa a los quince mil militares (tres mil con imputaciones judiciales y doce mil neutralizados indirectamente), a los policías con líos con la justicia, a todos los guerrilleros y a todos los delincuentes que se logren colar en dicha bolsa, revolver y declarar que todos quedan absueltos y perdonados. Esto por supuesto, además de ser a todas luces injusto, induce a que se premie el crimen y a la desmoralización de las FFMM. Difícil pensar, que un soldado que ha expuesto su vida y su integridad física durante muchos

años, un día por cualquier falta, o por cualquier testigo falso, quede en igualdad de condiciones con los que han estado asesinando, secuestrando, reclutando menores, traficando coca y haciendo terrorismo, como parte de su rutina diaria.

Pero lo que causa sorpresa y produce indignación es que los quince mil militares a los que me referí arriba, no se fueron acumulando progresivamente y bajo condiciones circunstanciales, sino cada día es más evidente, que esto se programó por mentes torcidas desde hace varios años.

Hay que recordar lo siguiente:

- Fue el propio Ministro de la Defensa Camilo Ospina, el que suscribió con el entonces Fiscal Mario Iguaran un llamado convenio interadministrativo, que dejó en manos de la justicia ordinaria las investigaciones y proceso contra los militares. Esto, desconociendo abiertamente el artículo 221 de la Constitución Nacional.
- Inesperadamente y contra toda racionalidad, años más tarde y ante la demanda que interpuso la abogada Lorena Leal, el Ministro de Defensa de la época, el Dr. Gabriel Silva Lujan, presentó un recurso de reposición, o sea se opuso, a la declaración de inconstitucionalidad, que el Consejo de Estado conceptuó sobre el convenio Ospina-Iguaran.
- Que solo unos cuatro meses después de la gloriosa operación Jaque, por parte del Ejército Nacional, se empezó a acusar al Ejército de los falsos positivos de Soacha. Esto, da la sensación de algo que ya se tenía preparado y que solo se estaba esperando el momento oportuno para sacarlo. Era necesario intentar demeritar los logros del Ejército, ante esta operación exitosa a nivel universal.
- La Corte Constitucional tumbó la reforma al Fuero Penal Militar por un vicio de forma, cuando el Congreso demostró claramente, que el supuesto vicio de forma nunca existió. Inexplicablemente, la Corte se negó a discutir los puntos esenciales de la reforma, como si hubiera seguido instrucciones de algún organismo superior.
- Es curioso que el problema de hacinamiento en las cárceles lleve tanto tiempo sin resolverse y que no se estén construyendo unidades nuevas. Más bien, ahora se habla de que una buena parte de las sentencias de los jueces se pueden pagar con condenas excarcelables. El Fiscal Montealegre ha intentado vender la idea de que, aun para los jefes guerrilleros que son responsables de múltiples delitos de lesa humanidad, como los que están negociando el proceso de paz en la Habana, se les apliquen condenas que no impliquen la privación de su libertad, como por ejemplo, sacrificándose en el Congreso de la República. Siguiendo esta secuencia de eventos, lo más probable es que, una vez se firme el proceso de paz, sobre campo en las cárceles.

Atentamente,
Dr. Luis Alfonso Mejía Ortiz

Gracias por tan bonito y significativo saludo.
Coronel. (RA) Edgar Gutiérrez Cortes

Gracias Mi General, si de espíritu de cuerpo se trata y en mística se traduce, usted y el estado mayor del Grupo Santa Bárbara, representan el verdadero sentido de la divisa negra, que adorna con sus cañones el verdadero carácter de nuestros patriotas Artilleros.

Bajo su mando, usted le ha dado sentido a las palabras "Deber antes que vida".

Atte.
Capitán (RVA) ARTURO GARCÍA MARTÍNEZ

Señor General Arias Vivas:

Mil gracias por su saludo de compañero y amigo. Muchos éxitos en su gestión como Comandante del Grupo Santa Bárbara.

Importante la renovación y estímulo tan necesarios para levantar los ánimos de nuestra cofradía, pues noto el alejamiento de los integrantes del Grupo y de la Casa Artillera.

No sé si un esfuerzo puede darse en la unificación de las dos entidades. En las otras armas ello ha dado resultados y nos estamos quedando a la zaga.

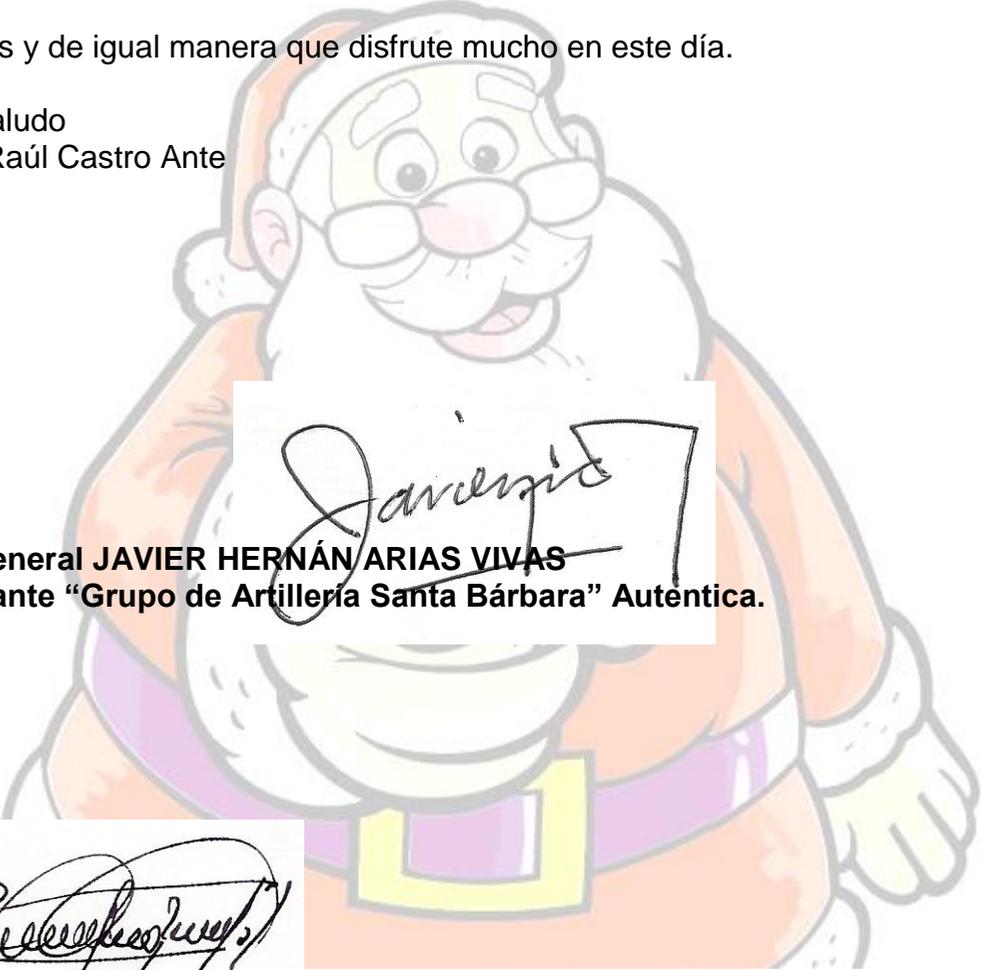
Me sentí muy solo en la ceremonia de hoy si los supuestos representantes nuestros en los altos cargos de la fuerza y de las fuerzas militares brillaron por su ausencia; ex comandantes generales de las FFMM y del Ejército siguen brillando por su ausencia, la cosa esta seriamente afectada en su base y en la cúspide.

Cordial saludo,
MG. Juan Salcedo Lora

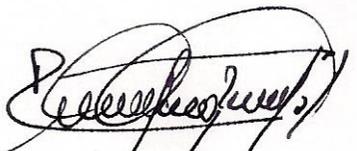
Mil gracias y de igual manera que disfrute mucho en este día.

Cordial saludo
Coronel Raúl Castro Ante

Firmada,



Mayor General JAVIER HERNÁN ARIAS VIVAS
Comandante "Grupo de Artillería Santa Bárbara" Auténtica.



Auténtica Mayor Marco Arturo Prieto Torres
Secretario General

Revisión Consejo Editorial: Coronel Carlos Acosta Arévalo